



**PRIMERA ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-UNSAAC-1**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL
DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA,
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: SUMA ALZADA

En la ciudad del Cusco, a los 12 días del mes de setiembre del año 2023, siendo las 12:30 horas del día martes, en la sala de Procesos de selección de la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sito en la Av. De la Cultura N° 733 de esta ciudad, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 20-2023-UNSAAC-1 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS" designados mediante Resolución N° 294-2023-DIGA-UNSAAC de fecha 07 de Agosto 2023, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, y la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Arq. Jorge Herrera Cari, Jefe de la Unidad de Servicios Generales

PRIMER INTEGRANTE: Abog. Marcia Quispe Latorre, Personal Administrativo de Secretaria General

SEGUNDO MIEMBRO: Lic. Nancy Pariguana Puma, Personal Administrativo de la Unidad de Abastecimiento

1.- DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

2.- DETALLE DE LOS POSTORES

De acuerdo a la fecha establecida a través del SEACE, presentaron su oferta a través del SEACE los siguientes participantes:



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Unidad de Abastecimiento

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Último de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20490095188	INNOVA CUSCO CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INNOVA S.R.L.	08/09/2023	15:38:27	20490095188	08/09/2023	15:39:35	Enviado	Valido		
2	20572121527	J&J INGENIERIA E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/09/2023	23:58:19	20572121527	08/09/2023	23:58:36	Enviado	Valido		
3	10422098530	PUMA PAUCARA ANTONIO	08/09/2023	20:30:39	10422098530	08/09/2023	20:35:31	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1/1.

1. **INNOVA CUSCO CONSULTORES S.R.L ; con RUC N° 20490095188**, quien presenta oferta en el SÉACE.
2. **J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C con RUC N° 20572121527** quien presenta oferta en el SÉACE.
3. **PUMA PAUCARA ANTONIO CON RUC N° 10422098530** quien presenta oferta en el SÉACE.

3.- DETALLE DE ADMISIÓN DE OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, se detalla el estado de las ofertas para su ADMISIÓN:

Nº	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ADMISIÓN Y OBSERVACIONES
1	20490095188	INNOVA CUSCO CONSULTORES S.R.L	El postor no adjunta en su oferta el anexo 2 referente a ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, por lo que según Art. 60 numeral g) <u>son subsanables los errores u omisiones contenidos en documentos emitidos por entidad pública o un privado ejerciendo función pública</u> , por lo tanto, su oferta es declarada NO ADMITIDA
2	20572121527	J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C	La oferta del postor presenta las siguientes observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • El postor no adjunta certificado de vigencia de poder del representante legal. • Presenta carta de compromiso del personal clave sin firma legalizada • Anexo 9 no detalla el nombre del postor y/o representante legal. Por lo que en aplicación del Art. 60 numeral g), c) y a) respectivamente. En consecuencia, se solicitará al postor la SUBSANACIÓN de su oferta.
3	10422098530	PUMA PAUCARA ANTONIO	El postor no presenta su oferta técnica, solo se visualiza la oferta económica, en consecuencia, su oferta es declarada NO ADMITIDA

Seguidamente, El comité de selección determina pedir la subsanación de la oferta del postor **J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C** de acuerdo al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a través del SEACE, otorgando el plazo de un (1) día hábil, computado desde el día siguiente de la notificación mediante el SEACE. El comité de selección acuerda suspender el acto y continuar con las siguientes etapas, una vez presentada la documentación solicitada o vencida los plazos, siendo las 12:30 horas del mismo día.

.....
Arq. Jorge Herrera Cari
PRESIDENTE

.....
Abog. Marcia Quispe Latorre
PRIMER MIEMBRO

.....
Lic. Nancy Pariguana Puma
SEGUNDO MIEMBRO



**SEGUNDA ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-UNSAAC-1**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL
DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA,
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: SUMA ALZADA

En la ciudad del Cusco, a los 15 días del mes de setiembre del año 2023, siendo las 12:00 horas del día viernes, en la sala de Procesos de selección de la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sito en la Av. De la Cultura N° 733 de esta ciudad, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 20-2023-UNSAAC-1 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS" designados mediante Resolución N° 294-2023-DIGA-UNSAAC de fecha 07 de Agosto 2023, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, y la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Arq. Jorge Herrera Cari, Jefe de la Unidad de Servicios Generales

PRIMER INTEGRANTE: Abog. Marcia Quispe Latorre, Personal Administrativo de Secretaria General

SEGUNDO MIEMBRO: Lic. Nancy Pariguana Puma, Personal Administrativo de la Unidad de Abastecimiento

4.- CALIFICACIÓN

A continuación, el comité de selección determina si el único postor cumple con los requisitos de calificación detallado en las bases.

POSTOR	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	RESULTADO DE CALIFICACIÓN
J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C	I. INGENIERO CIVIL Si cumple, acredita una experiencia superior a los 6 años, a partir de la colegiatura de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas; asimismo está inscrito como VERIFICADOR CATASTRAL EN LA SUNARP.	CALIFICADO



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Unidad de Abastecimiento

	II. ABOGADO Si cumple, acredita experiencia superior a los 4 años a partir de la colegiatura, de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.	
--	---	--

POSTOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	RESULTADO DE CALIFICACIÓN
J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C	I. Dentro del personal clave propuesto, el postor cumple con acreditar la formación académica solicitada en las bases integradas, Presentando: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Ingeniero civil • 1 Abogado 	CALIFICADO

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR	RESULTADO DE CALIFICACIÓN
J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C	El postor cumple con acreditar la experiencia solicitada del por el monto de S/. 111,299.00 (Ciento Once Mil Doscientos Noventa y Nueve con 00/100 Soles). Por la contratación de <u>servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria.</u>	CALIFICADO

EVALUACIÓN TÉCNICA

POSTOR	FACTOR	DESCRIPCION	PUNTAJE
J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	el postor acredita contar experiencia por el monto S/ 111,299.00 (Ciento Once Mil Doscientos Noventa y Nueve con 00/100 Soles) con copias de contratos y sus respectivas conformidades	80 puntos
	METODOLOGIA	El postor no presenta la metodología propuesta	0 puntos
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	El personal clave propuesto INGENIERO CIVIL, presenta una experiencia de 9 años y 1 mes en la prestación de servicios de saneamiento físico legal de predios	10 puntos
	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL		90 puntos



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Unidad de Abastecimiento

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO
J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C	90 puntos

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica en vista que han obtenido y/o superado el puntaje mínimo (80 puntos) establecido en las bases del presente procedimiento de selección.

APERTURA, DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PUNTAJE ECONÓMICO:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICA
J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C	S/ 38,000.00	100 puntos

Seguidamente, teniendo los resultados de la oferta económica, se verifica que el monto ofertado por el único postor **J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C** se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado, por lo que en aplicación del Art. 68 del reglamento se procede a solicitar la ESTRUCTURA DE COSTOS, otorgándole el plazo mínimo de 1 días hábil de recibida la solicitud.

El comité de selección acuerda suspender el acto siendo las 12:30 horas, y continuar con las siguientes etapas, una vez presentada la documentación solicitada o vencida los plazos.


.....
Arq. Jorge Herrera Cari
PRESIDENTE


.....
Abog. Marcia Quispe Latorre
PRIMER MIEMBRO


.....
Lic. Nancy Pariguana Puma
SEGUNDO MIEMBRO



**TERCERA ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-UNSAAC-1**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL
DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA,
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: SUMA ALZADA

En la ciudad del Cusco, a los 18 días del mes de setiembre del año 2023, siendo las 15:10 horas del día lunes, en la sala de Procesos de selección de la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sito en la Av. De la Cultura N° 733 de esta ciudad, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 20-2023-UNSAAC-1 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS" designados mediante Resolución N° 294-2023-DIGA-UNSAAC de fecha 07 de Agosto 2023, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, y la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Arq. Jorge Herrera Cari, Jefe de la Unidad de Servicios Generales

PRIMER INTEGRANTE: Abog. Marcia Quispe Latorre, Personal Administrativo de Secretaria General

SEGUNDO MIEMBRO: Lic. Nancy Pariguana Puma, Personal Administrativo de la Unidad de Abastecimiento

1.- PRIMERO

habiendo presentado el postor **J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C** la ESTRUCTURA DE COSTOS de su oferta con fecha 18/09/2023 a las 1:01 horas al correo unidad.logistica@unsaac.edu.pe dentro del plazo establecido, el comité procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases integradas, obteniéndose los siguientes resultados:



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Unidad de Abastecimiento

P Jay Vela
 jv@unsaac.edu.pe, jv@unsaac.edu.pe, J&J In...
 Señores:
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-UNSAAC-1

Acuso recibo del documento y, al mismo tiempo, remito estructura de costos solicitada.

Saludos cordiales.

Jay Vela
 J&J Ingeniería e Inversiones SAC
 Gerente General

Cel.: (+51) 988 133 471
 ...

Un archivo adjunto: Analizado por Gmail

Remite estructu...

ESTRUCTURA DE COSTOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL
Envío de equipos de medición Tarapoto-Lima-Tarapoto	2	und	S/ 200.00	S/ 400.00
Pasajes LIMA-CUSCO Y VICEVERSA	2	und	S/ 500.00	S/ 1,000.00
Alimentación	10	días	S/ 80.00	S/ 800.00
Hospedaje	10	días	S/ 160.00	S/ 1,600.00
Camioneta	7	días	S/ 500.00	S/ 3,500.00
Receptor geodésico(1 BASE +3 ROVER RTK)	10	días	S/ 400.00	S/ 4,000.00
Estación Total	4	días	S/ 100.00	S/ 400.00
Procesamiento de Datos(Inc. Datos NTRIP del IGN, TOPOGOGRAFIA, PLANOS, MEMORIA)	1	und	S/ 500.00	S/ 500.00
Topógrafo 1	10	días	S/ 100.00	S/ 1,000.00
Topógrafo 2	10	días	S/ 100.00	S/ 1,000.00
Geodesta	2	días	S/ 150.00	S/ 300.00
Ingeniero Civil (CAMPO)	20	días	S/ 180.00	S/ 3,600.00
Ingeniero Civil (SEGUIMIENTO DE TRÁMITES)	130	días	S/ 10.00	S/ 1,300.00
Abogado(CAMPO)	20	días	S/ 150.00	S/ 3,000.00
Abogado (SEGUIMIENTO DE TRÁMITES, OR CUSCO Y TRIBUNAL REGISTRAL)	130	días	S/ 20.00	S/ 2,600.00
Gastos varios (impresiones, EPP, etc.)	1	Glb	S/ 680.95	S/ 680.95
Certificado de Búsqueda Catastral	1	und	S/ 80.00	S/ 80.00
Certificado de Punto Geodesico	1	und	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
Recopilación de documentos Municipalidades, UNSAAC, ANA, MINCUL, archivo de la Nación, etc (INC PARTIDAS REGISTRALES . TIT.ARCHI, COPIAS,ETC)	1	und	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
Notificaciones y/o publicaciones (Diario de mayor circulación y/o notificaciones personales)	1	und	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
Inscripción Registral PREVENTIVA (INC.TASA DE ENVIO Y RETORNO)	1	Predio	S/ 65.00	S/ 65.00
Inscripción Registral DEFINITIVA (Inc. Superposiciones con predios inscritos)	10	Predio	S/ 53.00	S/ 530.00
Tasa de envío y retorno SUNARP para inscrip. Definitiva	1	und	S/ 12.00	S/ 12.00
Inscripción SBN par CUS (INC.FOTOS,VALOR)	1	und	S/ 250.00	S/ 250.00
Gastos administrativos	1	Predio	S/ 200.00	S/ 200.00
COSTO DIRECTO (CD)				S/ 29,817.95
UTILIDAD (8% CD)				S/ 2,385.44
COSTO PARCIAL (CP)				S/ 32,203.39
IGV (18% CP)				S/ 5,796.61
COSTO TOTAL				S/ 38,000.00



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Unidad de Abastecimiento

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	PONDERACIÓN	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO	PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION MYPE 5%	BONIFICACION COLINDANCIA 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.S.A.C	90	72	38,000.00	100	20	92	5	0	97 puntos	único

Con lo que concluye el acto de calificación y evaluación de ofertas del proceso de Adjudicación Simplificada N° 20-2023-UNSAAC-1, **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS**, siendo las 15:30 horas del mismo día, firmando los miembros del Comité Selección en señal de conformidad.



Arq. Jorge Herrera Cari
PRESIDENTE



Abog. Marcia Quispe Latorre
PRIMER MIEMBRO



Lic. Nancy Pariguana Puma
SEGUNDO MIEMBRO



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-UNSAAC- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: SUMA ALZADA

En la ciudad del Cusco, a los 18 días del mes de setiembre del año 2023, siendo las 15:35 horas del día lunes, en la sala de Procesos de selección de la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sito en la Av. De la Cultura N° 733 de esta ciudad, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 20-2023-UNSAAC-1 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS" designados mediante Resolución N° 294-2023-DIGA-UNSAAC de fecha 07 de Agosto 2023, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, y la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Arq. Jorge Herrera Cari, Jefe de la Unidad de Servicios Generales

PRIMER INTEGRANTE: Abog. Marcia Quispe Latorre, Personal Administrativo de Secretaria General

SEGUNDO MIEMBRO: Lic. Nancy Pariguana Puma, Personal Administrativo de la Unidad de Abastecimiento

1.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la Buena Pro es:

NOMBRE DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO S/
J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C	S/ 38,000.00

De acuerdo al Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE". Los miembros del Comité de Selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Unidad de Abastecimiento

resultados de la evaluación técnica y económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor **J&J INGENIERIA E INVERSIONES S.A.C** con lo que concluye el acto de otorgamiento de la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 20-2023-UNSAAC-PRIMERA CONVOCATORIA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PREDIO DENOMINADO: CENTRO AGRONÓMICO KAYRA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, CONSISTENTE EN LA DETERMINACIÓN DEL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS, siendo las dieciseis horas y del día dieciocho de setiembre del 2023, firman los miembros del Comité Selección en señal de conformidad.

Arq. Jorge Herrera Cari
PRESIDENTE

Abog. Marcia Quispe Latorre
PRIMER MIEMBRO

Lic. Nancy Pariguana Puma
SEGUNDO MIEMBRO